

Viernes, 18 de agosto de 2023

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### ANUNCIO. Nombramiento Personal Eventual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, en base a las facultades que le confiere el artículo 61.12 d) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha resuelto, con fecha 10 de agosto de 2023, nombrar a los/as siguientes funcionarios/as eventuales para el desempeño de los puestos que a continuación se detallan:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO/PLAZA	DEDICACIÓN
D. <sup>a</sup> ELENA BLAS MORATO	"Auxiliar de Grupo Político"	100 %
D. ANTONIO BOHIGAS GONZÁLEZ	"Técnico de Gestión"	100 %
D. MIGUEL MANZANO PEREIRA	"Técnico de Gestión"	100 %

#### RETRIBUCIONES DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL EVENTUAL.

UN PUESTO DE "AUXILIAR DE GRUPO POLÍTICO"

- Sueldo mensual: 2.285,71 €

- Dos pagas extraordinarias: 2.285,71 € cada una.



Viernes, 18 de agosto de 2023

- Total anual: 32.000 €

DOS PUESTOS DE "TÉCNICO DE GESTIÓN".

- Sueldo mensual: 2.500 €.

- Dos pagas extraordinarias: 2.500 € cada una.

- Total anual: 35.000 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 11 de agosto de 2023

Belén Guirau Morales

VICESECRETARIA

